

El principio correctivo-compensatorio en la formación laboral de los estudiantes
con discapacidad intelectual leve

The corrective-compensatory principle in occupational formation of students
with mild intellectual disability

Irina González-Navarro*

irina.gonzalez@reduc.edu.cu

Idalmis Domínguez-Serrano**

idalmisdominguez@femsu.uho.edu.cu

Mayelin Cepeda-Vázquez*

mayelin.cepeda@reduc.edu.cu

*Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.

**Universidad de Holguín Oscar Lucero, Holguín, Cuba.

Resumen

La formación laboral del estudiante con discapacidad intelectual leve aún cuenta con insuficiencias en las instrumentaciones para lograr la educación compensatoria en la esfera afectiva, específicamente para las alteraciones del comportamiento. El presente artículo se propone fundamentar una estrategia de educación integradora sustentada en el principio corrección-compensación para la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial “José Luis Tassende de las Muñecas” del municipio Florida, provincia Camagüey; se emplearon métodos teóricos y empíricos: análisis documental, observación, pre-experimento, analítico-sintético, inductivo-deductivo e histórico-lógico.

Palabras clave: corrección-compensación, discapacidad intelectual leve, educación compensatoria, educación integradora, formación laboral

Abstract

Occupational formation of students with mild intellectual disability still shows insufficiencies in its instrumentation to achieve compensatory education in the affective area, specifically concerning behavior alterations. The purpose of the current paper is to substantiate a strategy of comprehensive education based on the corrective-compensatory principle for occupational formation of students with mild intellectual disability from José Luis Tassende de las Muñecas Special School in Florida municipality, Camagüey province. Theoretical and empirical methods were used; document analysis, observation, pre-experiment, synthetic-analytic, inductive-deductive and logical-historic one.

Key words: corrective-compensatory, mild intelectual disability, compensatory education, comprehensive education, occupational formation

Introducción

La corrección-compensación como principio postulado por Vigotsky (1989) constituye uno de los objetivos básicos de la educación de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. A partir del desarrollo de métodos y procedimientos basados en este principio, la Educación Especial podrá lograr el objetivo máximo de su misión: que sus estudiantes desarrollen de manera integral las esferas de su personalidad, toda vez que se potencien las habilidades, hábitos y capacidades, asumiendo sus limitaciones específicas con la finalidad de integrarlos al trabajo y a la vida social en general.

En este propósito desempeña un papel rector el proceso de formación laboral del estudiante, proceso que se desarrolla a fin de integrar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, los objetivos correctivos-compensatorios de la Educación Especial. Diferentes autores reconocen el papel correctivo-compensatorio de la formación laboral: “una de las tareas fundamentales de la educación laboral de los estudiantes retrasados mentales es la corrección de los defectos del desarrollo psíquico” (Shif, 1980, p. 266).

La formación laboral ha sido abordada en el contexto de la educación de los estudiantes con discapacidad intelectual (Shif, 1980; Torres, 2002; Calvo, 2005; Ramírez, 2010; Cabrales, 2009; Garrido, 2009; Fernández, 2010; Garrido, 2013; Leyva et al., 2013; Rodríguez, 2014; González, 2016a, 2016b, 2017a, 2017b). Son estudios referidos a la estructuración de la actividad laboral y su influencia en el desarrollo de la actividad cognoscitiva y de la personalidad del retrasado mental; al desarrollo de las habilidades motrices y de las motivaciones laborales; al papel de la escuela y la familia en este proceso; al perfeccionamiento del currículo; a la preparación de este tipo de estudiantes para la vida adulta independiente, entre otros temas.

Las referidas contribuciones han favorecido la comprensión teórica y metodológica de la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual y su aplicación en la práctica educativa. Sin embargo, aún se evidencian limitaciones en el tratamiento correctivo-compensatorio a las alteraciones del comportamiento de estos estudiantes como manifestación secundaria a su limitación intelectual y no se aportan propuestas para, desde lo didáctico, ofrecer los recursos que contribuyan a este propósito.

A partir de la bibliografía consultada, se infiere que la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve ha sido un tema tratado en las investigaciones teóricas; algunos autores han encaminado la investigación al diseño de concepciones pedagógicas para el referido proceso, tal es el caso de Ramírez (2010) que dirige su propuesta a proyectos educativos de formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, con dimensiones que integran elementos esenciales para lo habilitativo laboral, la apropiación de la normatividad laboral y la integración sociolaboral. Sustenta acciones para fortalecer la calificación profesional del discapacitado que se encuentra próximo a egresar a la vida laboral, sin embargo, esas acciones aún no garantizan que estos estudiantes estén mejor formados afectivamente para vivir en sociedad, sin alteraciones en el comportamiento para su integración al mundo laboral. De igual modo, este autor no considera en su propuesta la formación y desarrollo de cualidades laborales en esta etapa de la formación laboral, desde el proyecto de mejoramiento educativo con recursos didácticos que dinamicen desde la etapa de preparación profesional que se trabaja una integración más general.

Fernández (2010) potencia desde un modelo, la dinámica de la formación laboral de los estudiantes del tercer y cuarto grados del primer ciclo de la Educación Especial con discapacidad intelectual leve, aportando actividades formativas laborales que favorecen en los estudiantes valores de amor al trabajo y corrigen-compensan las insuficiencias presentes en ellos en función de potenciar su integración sociolaboral. Todo ello con la distinción de cualidades laborales presentes en este proceso de formación laboral que ayudan al desarrollo de la personalidad y propone como vía el método instructivo laboral y sus procedimientos.

No obstante, se aprecian limitaciones, por ser solo para la etapa propedéutica en la formación laboral de los estudiantes de tercer y cuarto grado; los rasgos que distinguen las cualidades laborales formadas en ellos no se contextualizan en las demás edades, y etapas de la formación laboral del estudiante con discapacidad mental leve. Lo anterior significa, que los recursos didácticos propuestos no propician aún que las cualidades laborales desarrolladas, jueguen un papel determinante en la corrección de alteraciones del comportamiento en este estudiante desde las actividades laborales en la clase de taller.

Por su parte, Rodríguez & Heredia (2014) en su concepción pedagógica presupone la influencia del proceso de formación laboral en la potenciación del desarrollo de los adolescentes con

diagnóstico de discapacidad intelectual y el seguimiento a su evolución en los diferentes momentos de la actividad práctica y en el ulterior empleo. A decir del autor, la formación laboral constituye un proceso formativo e integrador que se estructura en una lógica interna en la que participa todo el sistema de influencias educativas y adquieren verdadero significado para el adolescente cuando este las asume conscientemente.

Sin embargo, desde lo integrador de su propuesta no considera el desarrollo de cualidades laborales como otro elemento esencial para la formación general en la personalidad de este estudiante, partiendo de los rasgos distintivos que en esta edad debe manifestar el estudiante con discapacidad intelectual leve y que pueden ser utilizados desde vías didácticas en la clase de taller para corregir las presentes alteraciones secundarias e integrar las dificultades de la esfera instructiva con la educativa.

Se considera que la estrategia didáctica que se propone supera a las investigaciones que anteceden, por complementar de cierta manera las teorías existentes, por ser más integral para la formación de estos educandos, además de contribuir a mejorar el proceso de formación laboral desde su concepción más integradora para los estudiantes con discapacidad intelectual leve. La estrategia es contentiva de un sistema de acciones por direcciones estratégicas y orientaciones metodológicas que facilitan su instrumentación para los estudiantes con discapacidad intelectual leve desde el proceso de formación laboral.

En el desarrollo de la investigación se emplearon los diversos métodos teóricos y empíricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, análisis documental, observación y pre-experimento. Con ellos, se revisó la literatura especializada, se diagnosticaron las alteraciones del comportamiento en los estudiantes, se determinaron las regularidades del proceso de la formación laboral y se elaboró la estrategia; además, se hicieron observaciones a las clases de taller y se aplicó el pre-experimento.

El objetivo del artículo es fundamentar una estrategia de educación integradora sustentada en el principio corrección-compensación para la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial “José Luis Tassende de las Muñecas” del municipio Florida, provincia Camagüey.

Desarrollo

Presentación de la estrategia para la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve

El término estrategia en los últimos tiempos ha cobrado gran difusión en el campo educacional por lo que alrededor del mismo surgen diferentes criterios acerca de su definición y tipología. Valle (2012) plantea que la estrategia es un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación. El mismo autor considera que dentro de los tipos de estrategias a tener en cuenta, todas deben transitar por una estructura determinada que contemple dentro componentes como: misión, objetivos, acciones, métodos, procedimientos, recursos, tiempo en que debe ser realizada, formas de implementación y de evaluación.

En la estrategia didáctica que se presenta se propone un grupo de requerimientos para que tengan lugar las transformaciones deseadas. Entre ellos se destacan:

- La toma de conciencia de los maestros de la necesidad de aplicación de la estrategia diseñada y su disposición para asumir los cambios que demanda potenciar el desarrollo de cualidades laborales.
- La decisión de ofrecer iguales oportunidades a los estudiantes para participar en todas las actividades de la estrategia sin excluir a ninguno, independientemente de las diferencias individuales que coexisten en el diagnóstico.
- La asunción, por parte de los maestros y directivos, de los estudiantes y del obrero formador del centro de producción, de una actitud responsable que garantice el espacio para la preparación acerca del modelo y la estrategia, así como las condiciones higiénicas y materiales para el desarrollo de cada una de las actividades.

La estrategia propuesta se distingue por su carácter de sistema en las acciones, dado en la relación e interdependencia existente entre ellas y su correspondencia con los objetivos propuestos; es dinámica y flexible porque puede ser modificada en su implementación; tiene carácter instructivo, toda vez que se pondera la orientación en las actividades correctivo-compensatorias laborales a desarrollar con los estudiantes. Asimismo, se le reconoce un carácter interactivo y cooperativo a las actividades debido a que se propician el intercambio entre los estudiantes y

relaciones de ayuda; tiene carácter individual y diferenciado, pues se tienen en cuenta las características individuales de los estudiantes y sus potencialidades de desarrollo y se considera educativa y desarrolladora, a partir de las modificaciones que se logran en los modos de actuación de los maestros y estudiantes.

El objetivo general de la estrategia se orienta a potenciar la corrección-compensación de las alteraciones del comportamiento en el estudiante con discapacidad intelectual leve.

La estrategia se proyecta en el contexto de la clase de taller como forma organizativa principal en la etapa de preparación profesional de la formación laboral y se organiza en tres fases: diagnóstico-planificación, ejecución y evaluación. A continuación, se presenta cada una de estas fases.

Primera fase: Diagnóstico y planificación

Objetivos:

- Determinar el estado actual de desarrollo de las cualidades laborales y su proyección para corregir-compensar alteraciones del comportamiento en el estudiante con discapacidad intelectual leve del tercer ciclo.
- Planificar acciones que potencien la corrección-compensación a las alteraciones del comportamiento en los estudiantes desde el desarrollo de las cualidades laborales y la concepción del modelo didáctico.

Acciones:

- Selección y elaboración de los métodos, técnicas e instrumentos para efectuar el diagnóstico.
- Aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos.
- Procesamiento y análisis de los resultados e identificación de las potencialidades y dificultades en relación con el comportamiento y el desarrollo de cualidades laborales.
- Organización del proceso de formación laboral para el diseño de las actividades correctivo-compensatorias laborales en la clase de taller del estudiante retrasado mental leve del tercer ciclo.
- Seleccionar temas interesantes y diferentes para cada clase taller, que respondan a las insuficiencias del diagnóstico y su implementación en cada contexto.

- Intercambiar con los docentes que imparten las clases taller y los obreros formadores de los centros de producción, para elegir el momento en el que se deben aplicar las actividades correctivo- compensatorias laborales.
- Diseño de las actividades correctivo-compensatorias laborales para que la clase de taller, desde lo instructivo, educativo y desarrollador, permita contribuir a la corrección-compensación de las alteraciones del comportamiento en el estudiante con discapacidad intelectual leve del tercer ciclo.

Segunda fase: Ejecución

Objetivo: Aplicar en la práctica las actividades correctivo-compensatorias laborales en función de contribuir a la corrección-compensación de alteraciones del comportamiento en el estudiante con discapacidad intelectual leve del tercer ciclo desde el desarrollo de las cualidades laborales.

Acciones:

- Orientación de los docentes que imparten las clases de taller y del obrero formador sobre los temas seleccionados.
- Preparación previa de los estudiantes sobre los rasgos que distinguen las cualidades laborales.
- Introducción de las actividades correctivo-compensatorias laborales en las clases de taller con una frecuencia semanal aproximadamente en un tiempo de seis meses.
- Proporcionar distintos niveles de ayuda en correspondencia con la complejidad de las situaciones en cada actividad.

Tercera fase: Evaluación.

Objetivo: Evaluar la corrección-compensación de alteraciones del comportamiento en los estudiantes con discapacidad intelectual leve del tercer ciclo, desde el desarrollo de cualidades laborales, la calidad de las actividades realizadas y los resultados en la implementación de la estrategia.

Acciones:

- Valorar los resultados de las actividades correctivo-compensatorias laborales en relación con el desarrollo de cualidades laborales y su contribución en la corrección-compensación de las alteraciones del comportamiento en los estudiantes.

- Aplicación de entrevista y guía de observación, con la finalidad de determinar la efectividad de la intervención.
- Establecimiento de la correspondencia entre los problemas detectados, con las acciones desarrolladas en la estrategia didáctica.

Es importante tener en cuenta que esta etapa posibilita a los estudiantes el descubrimiento de sus avances, lo que constituye una motivación y de sus insuficiencias para determinar las causas y encontrar soluciones individuales y colectivas. Se aplicaron en esta fase la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación colectiva. Igualmente, el control y la evaluación permiten valorar la efectividad de cada componente didáctico y realizar los ajustes necesarios. Es esencial considerar las opiniones de los docentes de taller y del obrero formador sobre la marcha del proceso.

La evaluación constituye un componente muy importante en toda actividad con fines instructivos, educativos y desarrolladores. De modo particular en esta investigación y sobre todo en la estrategia, se sugiere el empleo de esta, con carácter sistemático durante y después de su instrumentación al conceder gran peso a la valoración cualitativa individual y grupal.

Implementación de la estrategia

La implementación de la estrategia se realizó de forma intencional con los 15 estudiantes con discapacidad intelectual leve y alteraciones en el comportamiento y tres docentes de taller de la Escuela Especial “José Luis Tassende de las Muñecas” del municipio Florida, provincia Camagüey. Se tuvo en cuenta que durante el período de desarrollo de las actividades los estudiantes estuvieran involucrados en las actividades prácticas, como parte de las clases de los talleres a los que pertenecía cada uno.

El objetivo del pre-experimento radica en validar la estrategia como vía para desarrollar la formación laboral en los estudiantes con discapacidad intelectual leve de la Educación Especial. Incluye la preparación de docentes y el obrero formador del centro de producción que interviene en la dirección de su proceso educativo, como condiciones indispensables para garantizar la continuidad del propósito.

La intervención, a los fines del presente trabajo, se concibió para las clases de taller; para los docentes durante las sesiones de superación dirigidas por la subdirectora de formación laboral de

la escuela; para el obrero formador del centro de producción, se coordinó este mismo espacio para coincidir con los docentes del taller. La estrategia didáctica se estructura en tres fases:

Primera fase: Diagnóstico y planificación de la formación laboral con énfasis de las actividades correctivo-compensatorias laborales para los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Para la realización de las acciones de este primer momento, fue preciso tener en cuenta las funciones de los agentes educativos implicados en el proceso, lo que permitió la selección de temas interesantes y diferentes (concepciones más trabajadas acerca de las cualidades laborales y su impacto en el proceso de formación laboral, rasgos que identifican cada una de estas cualidades en sus estudiantes y cómo utilizarlos desde la clase de taller para lograr que sus estudiantes se comporten adecuadamente, exigencias didácticas para lograr la corrección-compensación a las alteraciones del comportamiento en la clase de taller). Estos temas fueron orientados a los docentes que imparten las clases de taller y a los obreros formadores de los centros de producción. Además, se tuvieron presentes los criterios que se proponen para evaluar desde las asambleas de producción del mes, dentro de las mismas acciones que el docente de taller realiza en sus clases, como forma de potenciar la conformación de una identidad y proyección personal y laboral.

Se previó el trabajo con el estudiante desde los resultados del estado inicial en el que se encuentran sus cualidades laborales y su comportamiento. En este momento se aplican diferentes instrumentos que permiten diagnosticar el nivel de partida para implementar la estrategia.

Los resultados esperados del desarrollo de acciones para la corrección-compensación de las alteraciones del comportamiento, se refieren a transformaciones necesarias en: el conocimiento de las cualidades laborales a desarrollar, las características de su comportamiento, la utilización de recursos para modificarlas, así como la satisfacción al lograrlo.

Se logra la cooperación y disposición en los estudiantes y los docentes que dirigen su proceso docente educativo. Se les explica los objetivos de la estrategia, que pretende potenciar la formación laboral para la corrección-compensación de las alteraciones del comportamiento. En respuesta a los resultados del diagnóstico efectuado, se produce la elaboración de las actividades correctivo-compensatorias laborales en correspondencia con las necesidades y potencialidades identificadas.

Segunda fase: Ejecución de las actividades correctivo-compensatorias laborales para los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Dentro del momento de ejecución, se implementaron preparaciones previas con los estudiantes sobre los rasgos que distinguen las cualidades laborales (laborioso, responsable, independiente, solidario, organizado y perseverante). En la implementación de las actividades correctivo-compensatorias laborales en la clase de taller, se utilizó la carta de instrucción y sus nuevos indicadores como medio formativo y se evaluó a cada estudiante de manera sistemática en la realización de las tareas laborales.

Se siguió la estructura por la que transita la clase de taller: fase inicial, introductoria, de ejecución práctica y final; se tuvieron en cuenta las exigencias didácticas propuestas para la corrección-compensación de alteraciones del comportamiento en todo el desarrollo de la clase. Los agentes educativos también se concibieron en estas clases, puesto que el estudio independiente estuvo intencionado para solucionarlos desde los centros de producción a los que asisten.

En el desarrollo de las actividades correctivo-compensatorias laborales, se dio tratamiento a la relación que existe entre el desarrollo de los rasgos que distinguen las cualidades laborales y la manifestación del comportamiento correspondiente. Se apreció el interés hacia las actividades, pero se produjeron situaciones de desmotivación inicial, falta de concentración en algunos momentos, la burla entre los estudiantes ante los errores cometidos o por el propio contenido tratado, las ausencias por parte de dos estudiantes, la alteración del comportamiento como consecuencia de indisciplinas cometidas.

Los estudiantes mostraron inicialmente desinterés ante las temáticas presentadas, estados de intranquilidad, pero al ganar en confianza expresaron sus valoraciones, sus vivencias con desinhibición.

Con los docentes y el obrero formador se facilitó un favorable intercambio con relación a los temas seleccionados. Se debatió en cuanto a las concepciones más trabajadas acerca de las cualidades laborales y su impacto en el proceso de formación laboral, además de los rasgos que identifican cada una de estas cualidades laborales en sus estudiantes (solidario, organizado, laborioso, independiente, perseverante y responsable) y cómo utilizarlos desde la clase de taller.

Tercera fase: Evaluación de la formación laboral con énfasis de las actividades correctivo-compensatorias laborales para los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

El proceso de evaluación de la estrategia transcurrió durante todo el proceso investigativo. Se valora el desarrollo de las actividades correctivo-compensatorias laborales de la estrategia, la participación de los estudiantes y los docentes de taller y esencialmente, el impacto logrado en lo personal en cada integrante.

Luego de la implementación práctica de la estrategia se manifestaron indicios de transformaciones en la escuela especial donde fueron aplicadas las acciones. Se comprobó en las observaciones posteriores a la implementación de la estrategia, que los docentes favorecen dentro de la clase de taller no solo los conocimientos y el desarrollo de hábitos y habilidades, sino el desarrollo de cualidades laborales, además potencian acciones para corregir-compensar el comportamiento inadecuado que presentan sus estudiantes, se alcanzó una mayor motivación y protagonismo de los estudiantes.

Conclusiones

La estrategia didáctica propuesta, constituye desde la concepción de sus fases un instrumento práctico que orienta pedagógicamente a los docentes de taller de la escuela especial, a la corrección-compensación de las alteraciones del comportamiento en el estudiante con discapacidad intelectual leve con vista a potenciar el proceso de formación laboral.

En su concepción resultan determinantes la atención al diagnóstico del estudiante; la participación de los docentes y de los obreros formadores de los centros de producción en la determinación de los contenidos y objetivos de las actividades para la formación laboral; la observación y atención diferenciada a los estudiantes en las clases de taller. Como resultado de la implementación se aprecia mayor influencia educativa de los docentes y los obreros formadores y mayor motivación y protagonismo de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

Cabrales, K. M. (2009). *Orientaciones de capacitación a los instructores de oficio para la integración sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”.

González, I., Domínguez, I. & Cepeda, M. (2019). *El principio correctivo-compensatorio en la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve*. *Educación y Sociedad*, 17(1), 126-138.

- Calvo, M. (2005). *Proyecto de mejoramiento educativo de la preparación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales de tipo intelectual permanente que asisten al primer ciclo de la escuela especial*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”.
- Fernández, Y. (2010). *La formación laboral de los estudiantes del tercer y cuarto grados con discapacidad intelectual leve*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”.
- Garrido, O. (2013). *La Educación Laboral, una necesidad en la preparación para la vida de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Sobre el Perfeccionamiento de la Educación Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Garrido, Y. (2009). *Variante de preparación para las familias con retraso mental en la etapa de Formación Laboral*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación con mención en Educación Especial. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”.
- González, I. (2016a). La corrección-compensación de los problemas de conducta del retrasado mental leve desde la formación laboral. *Luz*, 66 (4), 12-20.
- González, I. (2016b). La formación laboral: una vía para la corrección- compensación de los problemas de conducta en los estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve. *Revista electrónica: Maestro y Sociedad*. 13 (3), 505-512.
- González, I. (2017). La comunicación en la formación laboral de los estudiantes con retraso mental leve. *Revista Transformación*, 13 (1), 78-85.
- González, I. (2017). La corrección-compensación de los problemas de conducta en el estudiante con diagnóstico de retraso mental. Una necesidad actual. *Revista IPLAC*, 3.
- Leyva, A. P., Alonso, L. A., Infante, A. I., Martínez, O., Mendoza, L. L., Domínguez, E. (2013). *Concepción teórica de la Formación Laboral en el Sistema Educativo Cubano*. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Material inédito.
- Ramírez, E. (2010). *La formación laboral de los estudiantes con retraso mental desde una nueva concepción pedagógica*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Rodríguez, E., & Heredia, O. (2014). La formación laboral en las escuelas de retraso mental. Un desafío para el contexto educativo actual. *IPLAC*, (4) julio – agosto, 31-41.
- Shif, Z. I. (1980). *Particularidades del desarrollo intelectual de los estudiantes de la escuela auxiliar*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres, J. (2002). *La orientación laboral de los adolescentes retrasados mentales en el contexto del proceso docente educativo*. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Especial. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”.
- Valle, A. D. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vygotski, L. S. (1989). *Obras Completas*. Tomo V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.